



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROCESO DE AUDITORIAS INTERNAS.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Municipio de Solidaridad a través de la Dirección de Auditoría Financiera perteneciente a la Contraloría Municipal, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Auditoría Financiera, con domicilio en Avenida 20 Norte, entre calle 8 y 10, Manzana 101, Lote Sin Número, Colonia Centro, Código Postal 77710, de la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar las actas de inicio, preliminar y de cierre, para dar cumplimiento al proceso de auditoría, así como para establecer comunicación con el enlace designado con quien se llevarán a cabo las diligencias de la auditoría.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, identificación oficial con fotografía, número de teléfono, firma autógrafa, datos laborales (nombre de la Dependencia u Órgano Descentralizado al que pertenece, área de adscripción y/o cargo).

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Auditoría Financiera, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 129 fracción III y VI de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, artículos 52, 70 y 91 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo; artículo 46 fracción VIII, XII, XIII y XIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

La Dirección de Auditoría Financiera, realiza transferencias de los datos personales, a la Dirección de Investigación Administrativa y Responsabilidades del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad Quintana Roo, ante la existencia de faltas administrativas a efecto de que se inicie la investigación correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.





¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, ubicada en la Avenida CTM entre Avenida 115 y 125 norte, Sup. Mz. 053, Lote 022, Planta Baja Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, C.P. 77712, de la Ciudad de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, mismo que podrá descargar en la presente liga:

https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/FraccionXIII/Presidencia/Transparencia/FOMATO_DE_SOLICITUD_ARCO.pdf o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el C. Carlos Méndez Alvarado, quién ocupa el cargo de Jefe de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Solidaridad, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el Artículo 94 de la Ley General y los Artículos 115 al 135 de la Ley Local en la Materia.

Para mayor información, puede comunicarse al número de teléfono 984-877-30-50 extensión 10062 o enviar un correo electrónico a transparencia@gobiernodesolidaridad.gob.mx donde podrá ser atendido.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del Honorable Ayuntamiento de Solidaridad <http://gobiernodesolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad> y/o en la oficina de la Unidad de Vinculación para la Transparencia y Accesos a la información Pública del Municipio de Solidaridad.

